



RESOLUCION No. 015 AV 83

Lima, 05 de ENERO de 19 83

CONSIDERANDO:

Que, es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Automovilismo;

De conformidad con los artículos 37º y 63º del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .-NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Administrativa y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentitres a los señores CARLOS LORCA COLLANTES como Presidente y LUIS BAIGORRYA GIRIBALDI como Tesorero de la Federación Peruana de Automovilismo.

Artículo Segundo .-AGRADECER los servicios prestados en favor del deporte nacional a los señores miembros de la Junta Directiva cesante de la Federación Peruana de Automovilismo que terminan sus funciones en la fecha.

Regístrese y Comuníquese.




VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte